



5-9201

Itagui, 10 de Febrero de 2025

Señor
CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE
Coordinador Académico / Instructro G20
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
SENA Regional Antioquia
Itagui

Asunto: Supervisión de Contratos

Cordial Saludo,

Respetado Señor Castañeda:

De conformidad con la Resolución N° 1471 del 2020 por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría, le informo que usted ha sido designado como supervisor del siguiente contrato de prestación de servicios personales:

Nº Y FECHA CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.7422663 del 06 de Febrero de 2025	ALINA JANETH POSADA VILLADA	5_9201_99 Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo y la

Ministerio de trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL ANTIOQUIA

Calle 63 # 58B -03 - (4) 576 00 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V10 Pag 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



		coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular – campesena del centro del diseño y manufactura del cuero
--	--	--

Comendidamente, le solicito certificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte de los contratistas e informarme periódicamente, sobre el avance presentado en la ejecución de los contratos que se relacionan en la presente comunicación.

Para conocimiento de las funciones que conlleva la presente designación y las consecuencias que se derivan de la misma, consulte la Resolución N° 1471 de 2020 “Manual de supervisión e interventoría del SENA”, en la siguiente página: https://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/resolucion_sena_1471_2020.htm#:~:text=Mediante%20el%20presente%20documento%20se%20busca%20brindar%20herramientas,p or%20El%20Servicio%20Nacional%20de%20Aprendizaje%20-%20SENA.

Cordialmente,

Firmado digitalmente
por HONORIO DE
JESUS OLIVEROS
GOMEZ

Honorio de Jesús Olivero Gómez
subdirector (E)
Centro del Diseño y Manufactura del Cuero

Honorio De Jesus Oliveros Gomez
Subdirector (E)
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero

Notificado:

Ministerio de trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL ANTIOQUIA

Calle 63 # 58B -03 - (4) 576 00 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V10 Pag 2



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681